

Presidente de la República Nicolás Maduro sobre diálogo en México: Buscaremos soluciones soberanas entre venezolanos



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, señaló que la delegación del Gobierno Nacional llegó a México para la instalación de la Mesa de Diálogo, con el objetivo de buscar soluciones soberanas entre venezolanos.

A través de su cuenta en la red social Twitter, el Jefe de Estado venezolano compartió un video en el que se muestra la llegada del presidente de la Asamblea Nacional, diputado Jorge Rodríguez, en compañía de la delegación venezolana a la nación azteca.

En su cuenta en Twitter, Rodríguez también compartió a través de un audiovisual, unas palabras referentes al proceso de negociación y escribió: "Ya estamos aquí, en la tierra del grande Benito Juárez, quien dijo: "entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

El Gobierno de Venezuela ha reiterado en diversas oportunidades su disposición de dialogar con quien sea necesario a fin de vencer las dificultades económicas, sociales y políticas por la que atraviesa el país.

El Mandatario Nacional, en alocuciones recientes, señaló que una de las condiciones para este nuevo proceso de negociación será el levantamiento de las acciones coercitivas y unilaterales contra el país y el abandono de la violencia como forma de hacer política.

Mediante un trino publico en su cuenta Twitter @NicolasMaduro escribió: "El Doctor Jorge Rodríguez, Presidente de la AN y enviado Plenipotenciario del Gobierno Bolivariano que presido, arribó a México, para la instalación de la mesa de diálogo de Paz con las oposiciones de nuestro país. Buscaremos soluciones soberanas entre venezolanos y venezolanas".



Mundo



ONU advierte aislamiento a talibanes si toman poder en Afganistán

Pág. 3



Infografías



Pág. 4



Marcas

Pág. 5



Patentes

Pág. 20

¡VENEZUELA LOGRA ÉXITO EN MÉXICO!

Delegaciones del Gobierno Bolivariano y Oposiciones firman Memorándum de Entendimiento para el diálogo



El presidente del Poder Legislativo venezolano, Jorge Rodríguez, en su condición de enviado Plenipotenciario del Gobierno Bolivariano a México, para la Mesa de Diálogo con los grupos de las oposiciones venezolanas, encabezó este viernes el acto preliminar de la firma del Memorándum de Entendimiento entre las partes, para iniciar las conversaciones con auspicios del Gobierno del presidente mexicano Manuel Andrés López Obrador y la facilitación del Reino de Noruega.

El representante de Noruega en Dag Nylander informó cuáles serán los puntos que regirán la agenda de conversaciones que se llevarán a cabo en México entre los representantes del Gobierno venezolano y el extremismo opositor.

Durante la ceremonia de instalación de este proceso realizado en Ciudad de México, el delegado noruego indicó que tras meses de acercamientos y contactos se logró concretar la agenda que constará de siete puntos que son:

1. Derechos políticos para todos.
2. Garantías electorales para todos.
3. Cronograma electoral para elecciones observables.

4. Levantamiento de las sanciones y restauración de derecho a activos.

5. Respeto al estado constitucional de derecho. Convivencia política y social. Renuncia a la violencia y reparación a las víctimas.

6. Protección de la economía nacional y medidas de protección al pueblo venezolano.

7. Garantías de implementación, seguimiento y verificación de lo acordado.

Al respecto, el jefe de la delegación del Gobierno venezolano, Jorge Rodríguez remarcó la voluntad de las autoridades venezolanas en promover un acuerdo que vaya en beneficio de todo el pueblo.

Asimismo, se acordó que las delegaciones esté compuestas por 9 miembros cada una y sostiene "que se esforzará por incluir mujeres en las delegaciones".

Durante su discurso con motivo a la instalación formal de la Mesa de Diálogo entre el Gobierno venezolano y el sector extremista de la oposición, el jefe de la delegación criolla, Jorge Rodríguez instó a trabajar en la construcción de acuerdos tempranos que vayan en beneficio del pueblo.

Tres niveles de consulta pública deportiva se abordarán para concretar el Plan Sueño Olímpico París 2024

"La consulta pública deportiva va de lo territorial a lo especializado a nivel nacional para concretar el Plan Sueño Olímpico París 2024", expresó este viernes en rueda de prensa el ministro del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, Mervin Maldonado, desde el salón Morochito Rodríguez en Caracas.

Maldonado anunció ante los presentes que "la convocatoria a esta actividad se hace siguiendo las instrucciones que nos dio recientemente el presidente Nicolás Maduro Moros, a propósito de los extraordinarios resultados que tuvo la delegación venezolana en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, en 73 años de participación nacional en este magno evento deportivo".

El ministro explicó en su intervención que la propuesta para iniciar la metodología de la consulta consta de tres niveles:

1. Consulta a nivel territorial en los 23 estados y el Distrito Capital, en los 335 municipios, y en cada una de las 4 mil comunas

2. Consulta a nivel sectorial, aquellas partes vinculadas al tema deportivo (federaciones, asociaciones, clubes, etc.) atletas entrenadores, medicina deportiva, etc.

3. Consulta a nivel especializado, que convoque académicos del deporte, científicos, etc.

ONU advierte aislamiento a talibanes si toman poder en Afganistán

El secretario general de la ONU, António Guterres, urgió este viernes a los talibanes a detener su ofensiva y negociar con el Gobierno de Afganistán, avisando que si toman el poder por la fuerza se verán abocados a más guerra o a un total aislamiento internacional.

“El mensaje de la comunidad internacional a quienes están en pie de guerra debe ser claro: tomar el poder por la fuerza militar es una propuesta perdedora. Eso sólo puede llevar a una guerra

civil prolongada o al total aislamiento de Afganistán”, señaló Guterres en declaraciones a los periodistas.

El jefe de Naciones Unidas advirtió del “tremendo daño” que están causando los combates en las ciudades afganas y recordó a las partes que atacar a civiles puede suponer crímenes de guerra por los que deberían rendir cuentas.

Tropas estadounidenses llegarán este fin de semana a Kabul

Un primer grupo de los 3.000 militares estadounidenses que el Pentágono ha decidido enviar a Kabul se encuentra ya en la capital afgana, y la “mayoría” de esas tropas habrán llegado allí cuando acabe el fin de semana, informó este viernes el Gobierno estadounidense.

“Los movimientos de tropas que anunciamos ayer están ocurriendo ahora mismo”, dijo el portavoz del Departamento de Defensa estadounidense, John Kirby, en una rueda de prensa.

El objetivo de esos soldados es ayudar en la evacuación de la mayor parte del personal de la Embajada estadounidense en Kabul, ante un creciente temor de que la capital afgana pueda caer en manos de los talibanes en las próximas semanas.



Debate y horror por la masacre a balazos en Gran Bretaña

Gran Bretaña sigue debatiendo un raro caso de asesinato múltiple, que ocurrió el jueves a la noche en la ciudad portuaria de Plymouth, a unos trescientos kilómetros al suroeste de Londres.

Jake Davidson, de apenas 22 años de edad, mató a su madre, a una nena de tres años, al padre de la nena y otras dos personas antes de suicidarse con el arma que poseía legalmente. El detalle de la legalidad del arma es importante, porque el Reino Unido tiene leyes sobre posesión de armas muy duras y es un país donde es casi imposible obtener un permiso de portación.

El viernes por la mañana, el inspector jefe de la policía de Devon y Cornualles, Shaun Sawyer, explicó que Davison había comenzado su ataque en una casa donde baleó y mató a una mujer. La víctima fue luego identificada como su madre, Maxine Davison, de 51 años, también conocida como Maxine Chapman.

Davison luego subió por una calle y comenzó a disparar contra quien se cruzara, sin un patrón aparente. La siguiente víctima fue Lee Martyn, de 43 años, que pasaba con su hijita Sophie, de apenas tres años de edad.

El atacante los mató a los dos y luego disparó contra una pareja que pasaba. Los hirió gravemente pero no murieron. Davison siguió caminando y volvió a disparar cuando vio a un hombre de 59 años que pasaba por un parque. Momentos después, le

disparó a una mujer de 66 años. Ambos murieron. Todas las víctimas eran vecinos de Southampton.

Los testigos vieron entonces que el atacante se ponía su arma en la cabeza, disparaba y caía interte. Su muerte fue instantánea. La policía llegó casi al mismo tiempo.

La policía considera que la masacre tiene un origen personal y no político. La razón es un video que circula por las redes donde un hombre joven, presuntamente Davison, dice que su estado de ánimo es pésimo, que no tiene novia y se siente frustrado por la vida que lleva.





PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco



Procede a la pre carga de la **solicitud de Marca (FM-02)** en el sistema **WEBPI**, con los datos solicitados en la misma

Efectúa un segundo pago por el monto correspondiente a la planilla de **solicitud de Marca (FM-02)**

a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen



Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-006375

Presentada en Caracas, 07 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: BURCU GIDA KONSERVECILIK VE SALÇA SANAYI ANONIM SIRKETI Domicilio: KOCACAMI MAH ESKI HÜKÜMET CAD. NO:69 BURHANIYE BALIKESIR. TURQUÍA País: TURQUÍA



Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: CAFÉ, CACAO; CAFÉ O BEBIDAS A BASE DE CACAO, BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE, PASTAS, BOLITAS RELLENAS, FIDEOS, PASTELES Y PRODUCTOS DE PANADERÍA A BASE DE HARINA; POSTRES A BASE DE HARINA Y CHOCOLATE; PAN, SIMIT [PANECILLO TURCO EN FORMA DE ANILLO CUBIERTO DE SEMILLAS DE SÉSAMO], POĞAÇA [PANECILLO TURCO], PITA, SÁNDWICHES, KATMER [PASTEL TURCO], TARTAS, PASTELES, BAKLAVA [POSTRE TURCO A BASE DE MASA RECUBIERTA DE JARABE], KADAYIF [POSTRE TURCO A BASE DE MASA RECUBIERTA DE JARABE]; POSTRES A BASE DE MASA RECUBIERTA DE JARABE; POSTRES, FLANES, NATILLAS, KAZANDIBI [PASTEL TURCO], PUDÍN DE ARROZ, KESKÜL [PUDÍN TURCO]; MIEL, MIEL DE ABEJA PARA CONSUMO HUMANO, PROPÓLEOS PARA USO ALIMENTARIO; CONDIMENTOS PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VAINILLA (SABORIZANTES), ESPECIAS, SALSAS (CONDIMENTOS), SALSA DE TOMATE; LEVADURA, LEVADURA EN POLVO; HARINA, SÉMOLA, ALMIDÓN PARA USO ALIMENTARIO; AZÚCAR, AZÚCAR EN CUBITOS, AZÚCAR EN POLVO, TÉ, TÉ HELADO; CONFITERÍA, CHOCOLATE, GALLETAS, GALLETAS SALADAS, OBLEAS; GOMAS DE MASCAR; HELADOS, HIELO COMESTIBLE; SAL; APERITIVOS A BASE DE CEREALES, PALOMITAS DE MAÍZ, AVENA TRITURADA, CHIPS DE MAÍZ, CEREALES DE DESAYUNO, TRIGO PROCESADO PARA CONSUMO HUMANO, CEBADA TRITURADA PARA CONSUMO HUMANO, AVENA PROCESADA PARA CONSUMO HUMANO, CENTENO PROCESADO PARA CONSUMO HUMANO, ARROZ; MELAZA PARA ALIMENTACIÓN. VINAGRE, CARBONATO COMESTIBLE, PIMIENTA NEGRA, PIMIENTA ROJA, ORÉGANO, SÉSAMO, COMINO, CANELA, CLAVO DE OLOR, MENTA SECA, ESPECIAS DE ALBÓNDIGAS, COCO, GROSELLAS NEGRAS, ÁCIDO CÍTRICO, KETCHUP, MAYONESA; LOKUM (DELICIA TURCA).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-006376

Presentada en Caracas, 07 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: BURCU GIDA KONSERVECILIK VE SALÇA SANAYI ANONIM SIRKETI Domicilio: KOCACAMI MAH ESKI HÜKÜMET CAD. NO:69 BURHANIYE BALIKESIR. TURQUÍA País: TURQUÍA



Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: LEGUMBRES SECAS; SOPAS, CALDOS; ACEITUNAS PROCESADAS, PASTA DE OLIVA; ACEITES COMESTIBLES; FRUTAS Y VERDURAS SECAS, EN CONSERVA, CONGELADAS, COCIDAS, AHUMADAS, ENLATADAS O SALADAS; PASTA DE TOMATE; NUECES PREPARADAS Y FRUTAS SECAS COMO TENTEMPÍE; CREMA DE AVELLANAS Y MANTEQUILLA DE MANÍ; TAHINI (PASTA DE SEMILLAS DE AJONJOLÍ); HUEVOS Y HUEVOS EN POLVO; PAPAS FRITAS. PLATOS PREPARADOS. PLATOS PREPARADOS SECOS, COCIDOS, AHUMADOS, ENLATADOS Y CONGELADOS. JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS, PURÉ DE TOMATE, PASTA DE PIMIENTO, PEPINILLOS ENCURTIDOS, ACEITES DE OLIVA, MELAZAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-007215

Presentada en Caracas, 23 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: NORGREN GMBH Domicilio: Bruckstrasse 93, 46519 Alpen, Alemania. País: ALEMANIA

IMI NORGREN ELION

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: ACTUADORES ELÉCTRICOS; ACTUADORES DIGITALES; ACTUADORES LINEALES ELÉCTRICOS; PARTES Y PIEZAS PARA LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-007752

Presentada en Caracas, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S. Domicilio: Carrera 43 A N° 1A Sur 143, Edificio Santillana, Medellín, Antioquia, Colombia País: COLOMBIA

CHOCOLISTO

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: NUECES PROCESADAS, ALMENDRAS, CACAHUATES, MANÍES PROCESADOS; FRUTOS SECOS PROCESADOS; PRODUCTOS LÁCTEOS; BEBIDAS A BASE DE LECHE AROMATIZADAS CON CHOCOLATE; PRODUCTOS LÁCTEOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-007753

Presentada en Caracas, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S. Domicilio: Carrera 43 A N° 1A Sur
143, Edificio Santillana, Medellín, Antioquia, Colombia País: COLOMBIA

CHCOLISTO

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: MODIFICADORES DE LECHE; CHOCOLATE; CHOCOLATE CON LECHE,
CHOCOLATE EN POLVO; PRODUCTOS DE CHOCOLATE; CONFITERÍA DE CHOCOLATE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-007754

Presentada en Caracas, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S. Domicilio: Carrera 43 A N° 1A Sur
143, Edificio Santillana, Medellín, Antioquia, Colombia País: COLOMBIA

CHCOLISTO

Clase Internacional: 32

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: PRODUCTOS PARA BEBER SIN ALCOHOL CON SABOR A CHOCOLATE; BEBIDAS
SIN ALCOHOL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-010792

Presentada en Caracas, 12 DE DICIEMBRE DE 2019

Solicitada por: PALMIRA PORTUGUESA C.A Domicilio: calle 30 esquina av 39 barrio paraguay c.c
ciudad damasco País: VENEZUELA

DAMASCO

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: CAFÉ, TE, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ;
HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA,
HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL,
MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003365

Presentada en Caracas, 27 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: COMERCIALIZADORA 1108 C.A. Domicilio: Urbanización Colinas de Bello Monte,

Caracas País: VENEZUELA

B BIOCHIMICA

Clase Internacional: 16

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: ETIQUETAS; CALCOMANÍAS; MATERIAL DE IMPRENTA; MATERIAL P.O.P, REVISTAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

Inscripción: 2020-003366

Presentada en Caracas, 27 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: COMERCIALIZADORA 1108 C.A. Domicilio: Urbanización Colinas de Bello Monte,

Caracas País: VENEZUELA



Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: DETERGENTES; PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO; PREPARACIONES PARA PULIR, PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PREPARACIONES PARA BLANQUEAR, PREPARACIONES PARA DESENGRASAR Y RASPAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

Inscripción: 2020-003367

Presentada en Caracas, 27 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: COMERCIALIZADORA 1108 C.A. Domicilio: Urbanización Colinas de Bello Monte,

Caracas País: VENEZUELA

B BIOCHIMICA

Clase Internacional: 45

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: REDES SOCIALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

Inscripción: 2020-003967

Presentada en Caracas, 17 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: ROBERTO FORTUNATO COLATOSTI NIÑO Domicilio: CALLE FINAL CALLE C5 QTA RESIDENCIAS CAURIMARE TEPUI N° 29 URB CAURIMARE CARACAS (EL CAFETAL) ESTADO

MIRANDA ZONA POSTAL 1060 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO Y VETERINARIO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006229

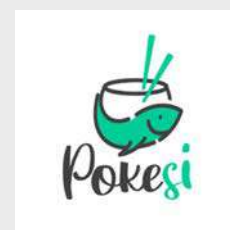
Presentada en Caracas, 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: GRATEROL MAZZARELLA COSIMO ANTONIO RAMON GREGORIO Domicilio: Caracas, Distrito Capital. País: VENEZUELA, CACHUTT GARCIA MANUEL FERNANDO Domicilio: Caracas, Distrito Capital. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006236

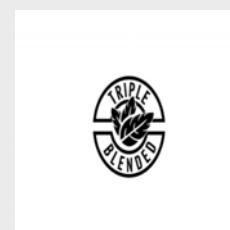
Presentada en Caracas, 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A. Domicilio: Quai Jeanrenaud 3, Neuchâtel 2000 País: SUIZA

Clase Internacional: 34

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: TABACO, EN BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DEL TABACO; CIGARROS, CIGARRILLOS, TABACO PARA ENROLLAR SUS PROPIOS CIGARRILLOS, TABACO PARA PIPA, TABACO PARA MASTICAR, TABACO PARA OLFATEAR, KRETEK; SNUS; SUSTITUTOS DEL TABACO (NO PARA PROPÓSITOS MÉDICOS); CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS, PRODUCTOS DEL TABACO CON EL PROPÓSITO DE SER CALENTADOS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PRODUCTOS DE TABACO PARA CALENTARLOS; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES PARA CALENTAR CIGARRILLOS O TABACO PARA LIBERAR AEROSOLES QUE CONTIENEN NICOTINA PARA INHALACIÓN; SOLUCIONES DE NICOTINA LÍQUIDA PARA SU USO EN



CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES, PAPEL DE FUMAR, TUBOS DE CIGARRILLOS, FILTROS DE CIGARRILLOS, LATAS DE TABACO, PITILLERAS, CENICEROS, PIPAS, APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS, ENCENDEDORES, FÓSFOROS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006239

Presentada en Caracas, 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: THOUSAND ACRES CORP. Domicilio: TORTOLA, ISLAS VIRGENES BRITANICAS

País: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

Clase Internacional: 20

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDÁNEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLÁSTICAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006242

Presentada en Caracas, 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: THOUSAND ACRES CORP. Domicilio: TORTOLA, ISLAS VIRGENES BRITANICAS

País: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

Clase Internacional: 20

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDÁNEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLÁSTICAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006243

Presentada en Caracas, 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: THOUSAND ACRES CORP. Domicilio: TORTOLA, ISLAS VIRGENES BRITANICAS

País: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

BACKTHERAPY

Clase Internacional: 20

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MUEBLES, COLCHONES, BOX, SOMIER, ESPEJOS, MARCOS; CONTENEDORES NO METÁLICOS DE ALMACENAMIENTO O TRANSPORTE; HUESO, CUERNO, BALLENA O NÁCAR, EN BRUTO O SEMIELABORADOS; CONCHAS; ESPUMA DE MAR; ÁMBAR AMARILLO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006428

Presentada en Caracas, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LABORATORIOS FC PHARMA, C.A. Domicilio: MAIQUETIA, VARGAS, VENEZUELA

País: VENEZUELA

BARISTOL

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006430

Presentada en Caracas, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LABORATORIOS FC PHARMA, C.A. Domicilio: MAIQUETIA, VARGAS, VENEZUELA

País: VENEZUELA

ANEMIEK

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006431

Presentada en Caracas, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LABORATORIOS FC PHARMA, C.A. Domicilio: MAIQUETIA, VARGAS, VENEZUELA

País: VENEZUELA

HANEDA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006432

Presentada en Caracas, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LABORATORIOS FC PHARMA, C.A. Domicilio: MAIQUETIA, VARGAS, VENEZUELA

País: VENEZUELA

TOPOICAN

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006433

Presentada en Caracas, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LABORATORIOS FC PHARMA, C.A. Domicilio: MAIQUETIA, VARGAS, VENEZUELA

País: VENEZUELA

COVAKUN

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA AÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006434

Presentada en Caracas, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LABORATORIOS FC PHARMA, C.A. Domicilio: MAIQUETIA, VARGAS, VENEZUELA

País: VENEZUELA

COVAXEL

Clase Internacional: 5**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA AÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006473

Presentada en Caracas, 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: CALOX INTERNATIONAL, C.A. Domicilio: CARACAS, VENEZUELA País: VENEZUELA

ALPRAMACK

Clase Internacional: 5**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA AÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006475

Presentada en Caracas, 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: MARKATRADE INC. Domicilio: WICKHAMS CAY, ROAD TOWN, ISLAS VIRGENES BRITÁNICAS País: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

BLOKXA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006477

Presentada en Caracas, 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: MARKATRADE INC. Domicilio: WICKHAMS CAY, ROAD TOWN, ISLAS VIRGENES BRITÁNICAS País: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

EVITVERT

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006557

Presentada en Caracas, 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: GRUMA S.A.B. DE C.V. Domicilio: Río de la Plata #407 Ote. Col. Del Valle San Pedro Garza García N.L. 66220 País: MÉXICO

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE;



FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO; SALSAS PARA BOCADILLOS, INCLUYENDO CREMA DE GUACAMOLE, SALSA DE CREMA AGRIA, SALSA DE QUESO, SALSA DE FRIJOLE; JALAPEÑOS PROCESADOS; JALAPEÑOS EN VINAGRE; GUACAMOLE. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006619

Presentada en Caracas, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: MATER MEDITERRANEA SRL Domicilio: Via Trieste 25, 17047 Vado Ligure, Savona

País: ITALIA

Clase Internacional: 32

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS; BEBIDAS DE FRUTAS Y DE JUGOS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE FRUTAS SECAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS SIN ALCOHOL A BASE DE MIEL; BEBIDAS REFRESCANTES SIN ALCOHOL, BEBIDAS ISOTÓNICAS; BEBIDAS ENERGÉTICAS; BEBIDAS ENRIQUECIDAS CON PROTEÍNAS PARA DEPORTISTAS; APERITIVOS SIN ALCOHOL; CÓCTELES SIN ALCOHOL; AGUAS DE MESA; AGUAS GASEOSAS; AGUAS CARBONATADAS; SODAS [AGUAS]; REFRESCOS; PREPARACIONES PARA ELABORAR AGUAS GASEOSAS, PREPARACIONES PARA ELABORAR AGUAS CARBONATADAS. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006788

Presentada en Caracas, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LABORATORIOS FC PHARMA, C.A. Domicilio: MAIQUETIA, VARGAS, VENEZUELA

País: VENEZUELA

BINAP

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA AÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-007082

Presentada en Caracas, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LABORATORIOS FC PHARMA, C.A. Domicilio: MAIQUETIA, VARGAS, VENEZUELA

País: VENEZUELA

VAGILEN

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-007094

Presentada en Caracas, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: MARQUEZ BOTTINI LEOPOLDO JAVIER Domicilio: AV SAN FELIPE EDIF TORRE BANCARACAS PISO 6 OF 7 URB LA CASTELLANA CARACAS (CHACAO) MIRANDA ZONA POSTAL

1060 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS MEDICOS. PRESTACION DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-007324

Presentada en Caracas, 16 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ASSTY AUTOMOTIVE PARTS, C.A Domicilio: CARRERA 18 CRUCE CON CALLE 41

CASA N-41-88, BARQUISIMETO, ESTADO LARA. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 12



Clase Nacional: 0

Para Distinguir: VEHÍCULOS, APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, PARTES DE VEHÍCULOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-007565

Presentada en Caracas, 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LEMON INC. Domicilio: P.O. Box 31119 Grand Pavilion, Hibiscus Way, 802 West Bay Road, Grand Cayman, KY1 - 1205 Islas Caimán. País: ISLAS CAIMÁN

LARK

Clase Internacional: 45

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS DE REDES SOCIALES EN LÍNEA; SERVICIOS DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y DE REDES SOCIALES; CONCESIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE [SERVICIOS JURÍDICOS]; SERVICIOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS PARA BASES DE DATOS; CONTROL DE SISTEMAS ANTIRROBO Y DE SEGURIDAD A DISTANCIA; SUPERVISIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS CON UNA FINALIDAD DE SEGURIDAD; SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES Y DOCUMENTOS; CONCESIÓN DE LICENCIAS DE DATOS DIGITALES, IMÁGENES FIJAS, IMÁGENES EN MOVIMIENTO, AUDIO Y TEXTO; AUTENTICACIÓN EN LÍNEA DE FIRMAS ELECTRÓNICAS; ACCESO A BASES DE DATOS INFORMÁTICAS EN LÍNEA Y BASES DE DATOS DE BÚSQUEDA EN LÍNEA EN RELACIÓN CON LA CONEXIÓN EN RED SOCIAL; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA CONEXIÓN EN REDES SOCIALES; SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE USUARIOS; SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-007566

Presentada en Caracas, 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LEMON INC. Domicilio: P.O. Box 31119 Grand Pavilion, Hibiscus Way, 802 West Bay Road, Grand Cayman, KY1 - 1205 Islas Caimán. País: ISLAS CAIMÁN

LARK

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: APARATOS ANALIZADORES DE AIRE; AMPLIFICADORES; DIBUJOS ANIMADOS; CONTESTADORES TELEFÓNICOS; ALARMAS ANTIRROBO; PROGRAMAS DE APLICACIÓN; PROGRAMAS DE APLICACIÓN PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; PROGRAMAS DE APLICACIÓN PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS; APARATOS DE ENSEÑANZA AUDIOVISUAL; CARGADORES DE PILAS Y BATERÍAS; TARJETAS DE IDENTIDAD BIOMÉTRICAS; CAJAS DE ALTAVOCES; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS; CÁMARAS CINEMATOGRAFICAS; HARDWARE; DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS UTILIZADOS CON COMPUTADORA; COMPUTADORAS;

APARATOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS; APLICACIONES INFORMÁTICAS DESCARGABLES; APLICACIONES PARA TELÉFONOS INTELIGENTES (SOFTWARE) DESCARGABLES; ADAPTADORES ELÉCTRICOS; LECTORES DE LIBROS ELECTRÓNICOS; TRADUCTORES ELECTRÓNICOS DE BOLSILLO; ARTÍCULOS DE ÓPTICA PARA LA VISTA ; AURICULARES; PABELLONES [CONOS] DE ALTAVOCES; APARATOS DE INTERCOMUNICACIÓN; ALTAVOCES; APARATOS DE MEDICIÓN; MICRÓFONOS; TELÉFONOS MÓVILES / CELULARES / TELÉFONOS CELULARES; APARATOS DE PROYECCIÓN; ESTUCHES PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; APARATOS DE CONTROL REMOTO; ESCÁNERES [EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS]; BRAZOS EXTENSIBLES PARA AUTOFOTOS [MONOPIES DE MANO]; PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS; GAFAS INTELIGENTES; TELÉFONOS INTELIGENTES [SMARTPHONES]; RELOJES INTELIGENTES; SOFTWARE PARA CONFERENCIAS EN TIEMPO REAL; ALARMAS ACÚSTICAS; APARATOS DE GRABACIÓN DE SONIDO; TABLETAS ELECTRÓNICAS; APARATOS TELEFÓNICOS; TELEVISORES; APARATOS, EQUIPO Y SOFTWARE DE VIDEOCONFERENCIAS; CARCASAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES Y TELÉFONOS CELULARES; DISPOSITIVOS DE AUDIO Y VÍDEO PARA LA VIGILANCIA DE BEBÉS; BOLSAS ESPECIALES PARA COMPUTADORAS PORTÁTILES; ELEMENTOS GRÁFICOS DESCARGABLES PARA TELÉFONOS MÓVILES; ARCHIVOS DE IMAGEN DESCARGABLES; ARCHIVOS DE MÚSICA DESCARGABLES; AGENDAS ELECTRÓNICAS; PIZARRAS INTERACTIVAS ELECTRÓNICAS; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DESCARGABLES; APARATOS DE FAX; MONITORES [PROGRAMAS INFORMÁTICOS]; INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN; CALCULADORAS DE BOLSILLO; ESCÁNERES [EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS]; GRABADORAS DE VÍDEO; PROYECTORES DE VIDEO; SOPORTES PARA GRABACIONES SONORAS; SOFTWARE DE COMUNICACIÓN DESTINADO A CONECTAR USUARIOS DE REDES INFORMÁTICAS; SOFTWARE DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS; SOFTWARE PARA USO COMERCIAL; SOFTWARE PARA INFORMÁTICA DE NUBES; SOFTWARE PARA REUNIR, EDITAR, MODIFICAR, ORGANIZAR, SINCRONIZAR, INTEGRAR, VIGILAR, TRANSMITIR, ALMACENAR E INTERCAMBIAR DATOS E INFORMACIÓN; SOFTWARE PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS, DE ESCRITORIO Y DE APLICACIONES; SOFTWARE PARA LA TRANSFERENCIA Y MIGRACIÓN DE DATOS; SOFTWARE PARA LA PROTECCIÓN Y LA SEGURIDAD DE LOS DATOS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS; SOFTWARE PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LAS BASES DE DATOS; SOFTWARE DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL; SOFTWARE DE ANÁLISIS EMPRESARIAL PARA RECOPIRAR Y ANALIZAR DATOS CON EL FIN DE FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES EMPRESARIALES; SOFTWARE PARA EL USO EN EL ANÁLISIS DE MACRODATOS; SOFTWARE PARA LA TRANSMISIÓN DE VÍDEO Y PARA FORMATEAR Y PROCESAR A ALTA VELOCIDAD TRANSMISIONES DE AUDIO Y VÍDEO; SOFTWARE PARA EL DESPLIEGUE DE CONTENIDOS DE VÍDEO EN DIRECTO Y A LA CARTA; SOFTWARE DE JUEGOS; SOFTWARE DE MOTORES DE JUEGOS; SOFTWARE PARA GESTIONAR, CONECTAR Y OPERAR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE INTERNET DE LAS COSAS (IOT); HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS; KITS DE DESARROLLO DE SOFTWARE (SDK).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-007567

Presentada en Caracas, 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: LEMON INC. Domicilio: P.O. Box 31119 Grand Pavilion, Hibiscus Way, 802 West Bay Road, Grand Cayman, KY1 - 1205 Islas Caimán. País: ISLAS CAIMÁN

LARK**Clase Internacional: 35****Clase Nacional: 50**

Para Distinguir: PUBLICIDAD; SERVICIOS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD; PUBLICIDAD EN LÍNEA POR UNA RED INFORMÁTICA; SERVICIOS PUBLICITARIOS DE PAGO POR CLIC; PREPARACIÓN DE ANUNCIOS PARA TERCEROS; DIFUSIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS; PUBLICIDAD A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN; PROMOCIÓN DE VENTAS PARA TERCEROS; FACILITACIÓN Y ALQUILER DE ESPACIO PUBLICITARIO EN INTERNET; GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; SERVICIOS DE TRABAJOS ADMINISTRATIVOS; COMPILACIÓN Y RECOGIDA DE DATOS, INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS PARA LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS CON FINES COMERCIALES; ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DATOS EN BASES DE DATOS INFORMÁTICAS; SERVICIOS DE GESTIÓN, ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE DATOS; SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE DATOS; SERVICIOS DE BÚSQUEDA DE DATOS; ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS PARA TERCEROS; OPTIMIZACIÓN DE MOTORES DE BÚSQUEDA CON FINES DE PROMOCIÓN DE VENTA; CONSULTORÍA SOBRE GESTIÓN DE PERSONAL; SERVICIOS DE AGENCIAS DE INFORMACIÓN COMERCIAL; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL POR SITIOS WEB; ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL ASISTIDA POR COMPUTADORA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL POR SITIOS WEB.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-007623**Presentada en Caracas, 23 DE DICIEMBRE DE 2020**

Solicitada por: COMERCIAL LARA 2.0.2.1, C.A Domicilio: CALLE 25 ENTRE CARRERAS 21 Y 22 CC COSMO NIVEL 4 LOCAL 4A-20A SECTOR CENTRO BARQUISIMETO País: VENEZUELA

DENKO**Clase Internacional: 12****Clase Nacional: 0****Para Distinguir:** VEHICULOS, APARATOS DE LOCOMOCION TERRESTRE, AEREA O ACUATICA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 35

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000509

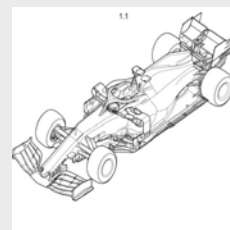
Presentada en Caracas, 13 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): MATTIA BINOTTO

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000510

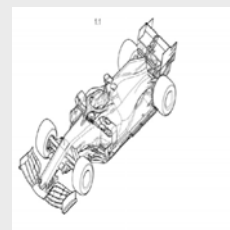
Presentada en Caracas, 13 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): MATTIA BINOTTO

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000521

Presentada en Caracas, 26 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): Flavio MANZONI

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000522

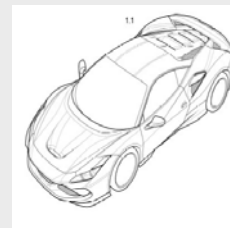
Presentada en Caracas, 26 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000525

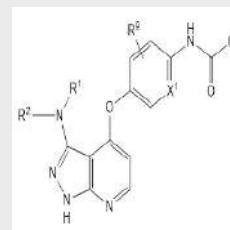
Presentada en Caracas, 28 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: ARRAY BIOPHARMA INC. Domicilio: Boulder, Colorado País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): OREN T MCNULTY; JOSHUA DAHLKE; JOHN GAUDINO; ELLEN LAIRD; ADAM COOK; SHELLEY ALLEN; RONALD JAY HINKLIN; QIAN ZHAO; PATRICK BARBOUR

Título: COMPUESTOS DE PIRAZOLO[3,4-B]PIRIDINA COMO INHIBIDORES DE CINASAS TAM Y MET

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A COMPUESTOS DE LA FÓRMULA I, Y ESTEREOISÓMEROS, TAUTÓMEROS Y SALES DE LOS MISMOS FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES, EN DONDE R1, R2, R9, X1 Y G SON COMO SE DEFINEN EN LA PRESENTE, LOS CUALES SON INHIBIDORES DE UNA O MÁS CINASAS TAM Y/O CINASA C-MET, Y SON ÚTILES EN EL TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LAS CUALES PUEDEN SER TRATADAS CON UN INHIBIDOR DE CINASA TAM Y/O UN INHIBIDOR DE CINASA C-MET.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000530

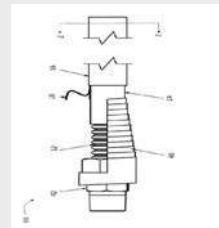
Presentada en Caracas, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: OMEGA FLEX, INC. Domicilio: Middletown, Connecticut País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): Steven A. TREICHEL

Título: SISTEMA DE TUBERÍA CON CAMISA DE VENTILACIÓN

Resumen: UN SISTEMA DE TUBERÍA INCLUYE UNA TUBERÍA PORTADORA DE FLUIDO; UNA PRIMERA CAMISA REVISTE LA TUBERÍA; UNA SEGUNDA CAMISA REVISTE LA PRIMERA CAMISA; INCLUYENDO LA SEGUNDA CAMISA UNA PLURALIDAD DE NERVADURAS QUE SE EXTIENDEN LONGITUDINALMENTE DISPUESTAS DE MANERA CIRCUNFERENCIAL EN UNA SUPERFICIE INTERIOR DE LA SEGUNDA CAMISA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000536

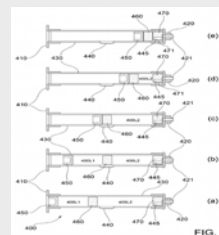
Presentada en Caracas, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: OROFINO PHARMACEUTICALS GROUP S.R.L. Domicilio: Roma País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): Ernesto Orofino

Título: DISPOSITIVO DE INYECCION PRELLENADO

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UN DISPOSITIVO DE INYECCION PRELLENADO, ESPECIFICAMENTE A UNA JERINGA PRELLENADA (400) CON UN CLÁSICO CUERPO TUBULAR (430) DE CONTENCIÓN, QUE SE EXTIENDE A LO LARGO DE UN EJE ENTRE UN ELEMENTO DE EXTREMO ANTERIOR (420) Y UN ELEMENTO DE EXTREMO POSTERIOR (410), Y EN EL QUE SE COLOCAN UN TAPÓN FIJO (470) Y DOS TAPONES DESLIZABLES (460, 450).



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000008

Presentada en Caracas, 17 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: IFM DUE, INC. Domicilio: Boston, Massachusetts País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): VENKATRAMAN, SHANKAR; SEIDEL, HANS MARTIN; ROUSH, WILLIAM R

Título: COMPUESTOS Y COMPOSICIONES PARA TRATAR CONDICIONES ASOCIADAS CON LA ACTIVIDAD DE STING

Resumen: ESTA DESCRIPCIÓN PRESENTA ENTIDADES QUÍMICAS (POR EJEMPLO, UN COMPUESTO O UNA SAL Y/O HIDRATO, Y/O COCRISTAL, Y/O COMBINACIÓN DE FÁRMACOS FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES DEL COMPUESTO) QUE INHIBEN (POR EJEMPLO, ANTAGONIZAN) EL ESTIMULADOR DE GENES DE INTERFERÓN (STING). DICHAS ENTIDADES QUÍMICAS SON ÚTILES, POR EJEMPLO, PARA EL TRATAMIENTO DE UNA CONDICIÓN, ENFERMEDAD O TRASTORNO EN EL QUE LA ACTIVACIÓN AUMENTADA (POR EJEMPLO, EXCESIVA) DE STING (POR EJEMPLO, SEÑALIZACIÓN DE STING) CONTRIBUYE A LA PATOLOGÍA Y/O LOS SÍNTOMAS Y/O LA PROGRESIÓN DE LA CONDICIÓN, ENFERMEDAD O TRASTORNO (POR EJEMPLO, CÁNCER) EN UN SUJETO (POR EJEMPLO, UN SER HUMANO). ESTA DESCRIPCIÓN TAMBIÉN PRESENTA COMPOSICIONES QUE CONTIENEN LAS MISMAS, ASÍ COMO MÉTODOS PARA USAR Y HACER LAS MISMAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000010

Presentada en Caracas, 20 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000011

Presentada en Caracas, 20 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000012

Presentada en Caracas, 20 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: CASALE S.A. Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): RAFFAELE OSTUNI; PIERDOMENICO BIASI; ALBERTO GARBUJO

Título: PROCESO PARA EXTRAER OXIDOS DE NITROGENO A PARTIR DE UN GAS

Resumen: UN PROCESO PARA REDUCIR EL CONTENIDO DE OXIDOS DE NITROGENO EN UN GAS, EL CUAL COMPRENDE EL PASO DEL GAS SOBRE UN CATALIZADOR APROPIADO PARA LA REDUCCION CATALITICA SELECTIVA DE OXIDOS DE NITROGENO Y EN PRESENCIA DE UN AGENTE REDUCTOR, EN EL CUAL EL CATALIZADOR ES UNA ZEOLITA FER QUE SE PUEDE OBTENER CON UN PROCESO QUE NO INCLUYE UNA ETAPA DE CARGA CON HIERRO Y NO INCLUYE UNA ETAPA DE CARGA CON CUALQUIER METAL DE TRANSICION, DE MODO QUE DICHA ZEOLITA FER NO CONTIENE HIERRO PERMUTADO IONICAMENTE Y NO ESTA CARGADO CON HIERRO O CUALQUIER METAL DE TRANSICION.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000013

Presentada en Caracas, 20 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: CASALE S.A. Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): LUCA ZANICHELLI; GIACOMO COLMEGNA

Título: UN PROCESO PARA OXIDACIÓN PARCIAL

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UN PROCESO DE OXIDACIÓN PARCIAL EN UN REACTOR QUE INCLUYE UNA CÁMARA DE REACCIÓN Y UN CONJUNTO DE QUEMADOR, EN EL CUAL: DICHO CONJUNTO DE QUEMADOR TIENE UNA SOLA BOQUILLA DE OXIDANTE SITUADA DENTRO DE UN CANAL DE COMBUSTIBLE; DICHA BOQUILLA DE OXIDANTE COMPRENDE UN TUBO DE BOQUILLA Y UNA SALIDA DE BOQUILLA; EL TUBO DE BOQUILLA Y EL CANAL DE COMBUSTIBLE ESTÁN DISPUESTOS PARA PRODUCIR UNA LLAMA DE DIFUSIÓN; LA SALIDA DE BOQUILLA TIENE UNA FORMA CON DOS O MÁS LÓBULOS ALARGADOS QUE DE PROYECTAN DESDE EL CENTRO DEL TUBO DE BOQUILLA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000014

Presentada en Caracas, 20 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: CASALE SA Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): ERMANN FILIPPI

Título: MÉTODO PARA VIGILAR UNA PLANTA QUÍMICA

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UN MÉTODO PARA VIGILAR UNA PLANTA

QUÍMICA, EL CUAL COMPRENDE: PROPORCIONAR DETECTORES DE FIBRA ÓPTICA A ELEMENTOS Y/O TUBOS DE LA PLANTA QUÍMICA, DE MODO QUE POR LO MENOS UN DETECTOR DE FIBRA ÓPTICA ES SENSIBLE A LA TEMPERATURA DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VIGILADOS; ADQUIRIR DATOS DE TEMPERATURA A PARTIR DE LOS DETECTORES DE FIBRA ÓPTICA; DETERMINAR UNA CONDICIÓN TÉRMICA DE LA PLANTA QUÍMICA, BASADO EN LOS DATOS ADQUIRIDOS DE TEMPERATURA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de **MODELO INDUSTRIAL** que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000019

Presentada en Caracas, 27 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de **MODELO INDUSTRIAL** que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000020

Presentada en Caracas, 27 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de **INVENCION** que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000028

Presentada en Caracas, 12 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: INNOSPEC LIMITED Domicilio: Cheshire País: REINO UNIDO

Nombre del Inventor(es): WILLIAM TRENHOLME; IAN MALCOLM MCROBBIE

Título: TRATAMIENTO DE FORMACIONES SUBTERRANEAS

Resumen: ESTA INVENCION SE REFIERE A UN MÉTODO PARA TRATAR UNA FORMACIÓN SUBTERRÁNEA, QUE COMPRENDE PONER EN CONTACTO LA FORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES COMPUESTOS: (A) BICARBONATO DE AMONIO, (B) UN AGENTE OXIDANTE SELECCIONADO DE UN PERCLORATO, O UN NITRITO, O COMBINACIONES DE LOS MISMOS, (C) UN ÁCIDO (AA).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000029

Presentada en Caracas, 12 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: INNOSPEC LIMITED Domicilio: Cheshire País: REINO UNIDO

Nombre del Inventor(es): WILLIAM TRENHOLME; IAN MALCOLM MCROBBIE

Título: TRATAMIENTO DE FORMACIONES SUBTERRANEAS

Resumen: ESTA INVENCION SE REFIERE A UN MÉTODO PARA TRATAR UNA FORMACIÓN SUBTERRÁNEA, QUE COMPRENDE PONER EN CONTACTO LA FORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES COMPUESTOS:(A) COMPUESTO DE AMONIO; (B) UN AGENTE OXIDANTE SELECCIONADO DE UN PERCLORATO O UN NITRITO O COMBINACIONES DE LOS MISMOS Y (C) ÁCIDO SULFÁMICO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000030

Presentada en Caracas, 12 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: INNOSPEC LIMITED Domicilio: Cheshire País: REINO UNIDO

Nombre del Inventor(es): WILLIAM TRENHOLME; IAN MALCOLM MCROBBIE

Título: TRATAMIENTO DE FORMACIONES SUBTERRANEAS

Resumen: SE DESCRIBE UN METODO PARA TRATAR UNA FORMACION SUBTERRANEA, DONDE EL METODO COMPRENDE PONER EN CONTACTO LA FORMACION CON LO SIGUIENTE: (A) SULFAMATO DE AMONIO; Y (B) UN AGENTE OXIDANTE SELECCIONADO DE UN PERCLORATO O UN NITRITO O COMBINACIONES DE LOS MISMOS; O (C) UN ACIDO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000031

Presentada en Caracas, 12 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: INNOSPEC LIMITED Domicilio: Cheshire País: REINO UNIDO

Nombre del Inventor(es): WILLIAM TRENHOLME; IAN MALCOLM MCROBBIE

Título: TRATAMIENTO DE FORMACIONES SUBTERRANEAS

Resumen: SE DESCRIBE UN METODO PARA TRATAR UNA FORMACION SUBTERRANEA, QUE COMPRENDE PONER EN CONTACTO LA FORMACION CON LOS SIGUIENTES COMPUESTOS: (A) UN COMPUESTO DE AMONIO; (B) UN AGENTE OXIDANTE SELECCIONADO DE UN PERCLORATO O UN NITRITO O COMBINACIONES DE LOS MISMOS; (C) UNO O MAS ÁCIDOS, AL MENOS UNO DE LOS CUALES ES UNA SAL DE BISULFATO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000051

Presentada en Caracas, 02 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: CURASCURASEPT A.D.S. S.R.L. Domicilio: Via Giuseppe Parini, 19A 21047 Saronno
País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): LORENZO EMILIANO BOIOCCHI

Título: PRODUCTO DE CUIDADO BUCAL

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UN PRODUCTO DE CUIDADO BUCAL, TAL COMO UN ENJUAGUE BUCAL, GEL PERIODONTAL O UNA PASTA DE DIENTES QUE COMPRENDE CLORHEXIDINA Y ADN SÓDICO. DICHO PRODUCTO DE CUIDADO BUCAL PRESENTA UN EFECTO ANTIBACTERIANO EFICAZ CONTRA LA GINGIVITIS, LA PLACA BACTERIANA Y LA PERIODONTITIS COMBINADO CON UNA ACTIVIDAD CICATRIZANTE Y ANTIINFLAMATORIA Y QUE, ADEMÁS, CONTRARRESTA EL ESTRÉS OXIDATIVO PARA LIMITAR LA APARICIÓN Y LA PROGRESIÓN DE IRRITACIONES DE LAS MUCOSAS BUCALES Y PROMOVER SU TROPISMO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000103

Presentada en Caracas, 29 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): FAYCAL FINNOUCHE; DAVID OSWALD

Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE OPTIMIZACIÓN DE GAS DE SELLADO PARA UN PROCESO DE REDUCCIÓN DIRECTA

Resumen: UN MÉTODO Y SISTEMA PARA LA OPERACIÓN DE UN COMPRESOR DE GAS DE SELLADO QUE SE UTILIZA EN UN PROCESO DE REDUCCIÓN DIRECTA INCLUYENDO: MONITOREAR UN NIVEL DE PH DE UNA CORRIENTE DE AGUA UTILIZADA EN EL COMPRESOR DE GAS DE SELLADO, CARACTERIZADO PORQUE EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA ES AFECTADO POR UNA CORRIENTE DE GAS DE COMBUSTIÓN DE REFORMADOR QUE SE PONE EN CONTACTO CON LA CORRIENTE DE AGUA, CARACTERIZADO PORQUE LA ETAPA DE MONITOREO SE LLEVA A CABO EN UNO O MÁS DE UN PUNTO SITUADO ANTES DEL COMPRESOR DE GAS DE SELLADO Y UN PUNTO SITUADO DESPUÉS DEL COMPRESOR; Y AJUSTAR EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA A FIN DE MANTENER EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA

DENTRO DE UN RANGO PREDETERMINADO SOBRE LA BASE DE LA RETROALIMENTACIÓN DESDE LA ETAPA DE MONITOREO. EL MÉTODO INCLUYE MANTENER EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA EN UN PUNTO SITUADO ANTES DEL COMPRESOR DE GAS DE SELLADO EN UN RANGO ENTRE 7,5 Y 10 ASÍ COMO MANTENER EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA EN UN PUNTO SITUADO DESPUÉS DEL COMPRESOR DE GAS DE SELLADO EN UN RANGO ENTRE 7,8 Y 9,5.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000140

Presentada en Caracas, 31 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): FAYCAL FINNOUCHE; DAVID OSWALD

Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE CONTROL DEL SISTEMA DE AGUA DE ENFRIAMIENTO DEL PROCESO PARA APLICACIONES DE FABRICACIÓN DE ACERO Y HIERRO

Resumen: UN SISTEMA Y MÉTODO DE AGUA DE ENFRIAMIENTO DEL PROCESO (PCW) PARA UNA APLICACIÓN DE FABRICACIÓN DE ACERO Y HIERRO, EL SISTEMA Y MÉTODO PCW INCLUYE: MUESTREAR UNA PLURALIDAD DE CARACTERÍSTICAS DEL PCW UTILIZANDO UNA PLURALIDAD DE SENSORES; CALCULAR UNO O MÁS DEL ÍNDICE DE SATURACIÓN DE LANGELIER (LSI) Y EL ÍNDICE DE ESTABILIDAD DE RYZNAR (RSI) SOBRE LA BASE DE LA PLURALIDAD DE CARACTERÍSTICAS UTILIZANDO UNA UNIDAD DE MEDICIÓN LSI/RSI ACOPLADA A LA PLURALIDAD DE SENSORES; E INYECTAR UNO O MÁS QUÍMICOS INHIBIDORES DE INCRUSTACIONES EN EL PCW SENSIBLE A UNO O MÁS DEL LSI Y EL RSI CALCULADOS EN TIEMPO REAL UTILIZANDO UN SISTEMA DE INYECCIÓN DE INHIBIDOR DE INCRUSTACIONES PARA CONTROLAR DE ESTE MODO LA FORMACIÓN DE INCRUSTACIONES EN EL PCW.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000144

Presentada en Caracas, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): MARK DOUGLAS KALMAN; DAVID MICHAEL GREGORY; ANDREW DAVID ETHRIDGE

Título: SISTEMA Y MÉTODO DE DESPLIEGUE VERTICAL DE CAÑOS

Resumen: UN SISTEMA DE DESPLIEGUE VERTICAL DE CAÑERÍA QUE INCLUYE UN CAÑO FLEXIBLE DESPLEGADO VERTICALMENTE DE MANERA NO LINEAL. UNA PRIMERA ABRAZADERA SE ACOPLA Y SOPORTA EL CAÑO FLEXIBLE. UNA SEGUNDA ABRAZADERA SE ACOPLA AL CAÑO FLEXIBLE. LA SEGUNDA ABRAZADERA CAMBIA LATERALMENTE LA DIRECCIÓN DEL CAÑO

FLEXIBLE A MEDIDA QUE EL CAÑO FLEXIBLE DESCIENDE VERTICALMENTE ENTRE LA PRIMERA ABRAZADERA Y LA SEGUNDA ABRAZADERA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000145

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, South San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI; SIMON SHAW

Título: INHIBIDORES HETEROCÍCLICOS DE LA CINASA RIP1

Resumen: SE DIVULGAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO COMPUESTOS INHIBIDORES DE CINASAS, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE CINASAS DE LA PROTEÍNA-1 (RIP1) QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR ASI COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS, Y/O COMBINACIONES DIVULGADOS SE PUEDEN USAR PARA TRATAR O PREVENIR UNA ENFERMEDAD O DOLENCIA ASOCIADA A CINASA, PARTICULARMENTE UNA ENFERMEDAD O DOLENCIA ASOCIADA A RIP1.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000146

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI

Título: COMPUESTOS INHIBIDORES DE RIP1 Y MÉTODOS PARA FABRICAR Y USAR LOS MISMOS

Resumen: SE DIVULGAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO COMPUESTOS INHIBIDORES DE CINASAS, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE CINASAS DE LA PROTEÍNA-1 (RIP1) QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR ASI COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS, Y/O COMBINACIONES DIVULGADOS SE PUEDEN USAR PARA TRATAR O PREVENIR UNA ENFERMEDAD O DOLENCIA ASOCIADA A CINASA, PARTICULARMENTE UNA ENFERMEDAD O DOLENCIA ASOCIADA A RIP1.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que

a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000147

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): YAN CHEN; VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI; SIMON SHAW; JIAXIN YU; IHAB DARWISH

Título: COMPUESTOS INHIBIDORES DE RIP1 Y MÉTODOS PARA FABRICAR Y UTILIZAR EL MISMO

Resumen: EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN COMPUESTOS INHIBIDORES DE QUINASA, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE QUINASA DE PROTEÍNA 1 QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR (RIP1), ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y/O COMBINACIONES DESCRITOS UEDEN USARSE PARA TRATAR O PREVENIR UNA ENFERMEDAD O AFECCIÓN ASOCIADA A QUINASAS, PARTICULARMENTE UNA ENFERMEDAD O AFECCIÓN ASOCIADA A RIP1.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000148

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): YAN CHEN; VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI; SIMON SHAW; RAO KOLLURI; LUO ZHUSHOU; JIAXIN YU; IHAB DARWISH

Título: COMPUESTOS INHIBIDORES DE RIP1 Y MÉTODOS PARA FABRICAR Y UTILIZAR EL MISMO

Resumen: EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN COMPUESTOS INHIBIDORES DE QUINASA, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE QUINASA DE PROTEÍNA 1 QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR (RIP1), ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y/O COMBINACIONES DESCRITOS UEDEN USARSE PARA TRATAR O PREVENIR UNA ENFERMEDAD O AFECCIÓN ASOCIADA A QUINASAS, PARTICULARMENTE UNA ENFERMEDAD O AFECCIÓN ASOCIADA A RIP1.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000154

Presentada en Caracas, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY Domicilio: Princeton, New Jersey País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): SABRINA MUELLER; LIN HUI SU

Título: ANTICUERPOS DE UNIÓN A VISTA A PH ÁCIDO

Resumen: LA PRESENTE SOLICITUD SE RELACIONA CON ANTICUERPOS QUE SE UNEN ESPECÍFICAMENTE AL SUPRESOR DE ACTIVACIÓN DE LINFOCITOS T QUE CONTIENE INMUNOGLOBULINA CON DOMINIO V (VISTA) A PH ÁCIDO Y SU USO EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER. EN ALGUNAS MODALIDADES, LOS ANTICUERPOS SE UNEN ESPECÍFICAMENTE A VISTA HUMANO A PH ÁCIDO, PERO NO SE UNEN SIGNIFICATIVAMENTE A VISTA HUMANO A PH NEUTRO O FISIOLÓGICO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000157

Presentada en Caracas, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: CASALE SA Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): LEONARDO MARRONE

Título: UN METODO PARA CONTROLAR UNA CUBETA VIBRADORA DE GRANULACION EN UN PROCESO PARA LA GRANULACION DE UREA

Resumen: LA INVENCION SE REFIERE A LA GRANULACION DE UREA, PARTICULARMENTE AL CONTROL DE UNA CUBETA DE GRANULACION UTILIZADA EN EL ACABADO DE UREA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000163

Presentada en Caracas, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): KEITH MARSHALL BASTOW-COX; GREGORY DAREL HUGHES; ENRIQUE JOSE CINTRON

Título: PROCESO DE REDUCCIÓN DIRECTA UTILIZANDO HIDRÓGENO

Resumen: UN MÉTODO/ SISTEMA DE REDUCCIÓN DIRECTA, QUE INCLUYE: AGREGAR CANTIDADES VARIABLES DE GAS NATURAL, HIDRÓGENO, Y UN GAS OXIDANTE LIBRE DE CARBONO A UNA CORRIENTE DE GAS DE ALIMENTACIÓN CORRIENTE ARRIBA DE UN REFORMADOR; REFORMAR LA CORRIENTE DE GAS DE ALIMENTACIÓN EN EL REFORMADOR CON EL FIN DE FORMAR UNA CORRIENTE DE GAS REFORMADO, Y ADMINISTRAR LA CORRIENTE DE GAS REFORMADO A UN HORNO DE CUBA, EN DONDE LA CORRIENTE DE GAS REFORMADO SE UTILIZA PARA REDUCIR UN MATERIAL DE MINERAL METÁLICO A UN MATERIAL METÁLICO DE REDUCCIÓN DIRECTA. LA CORRIENTE DE GAS DE ALIMENTACIÓN INCLUYE UNA CORRIENTE DE GAS DE TRAGANTE RECICLADO DESDE EL HORNO DE CUBA. DE MANERA OPCIONAL, EL GAS OXIDANTE LIBRE DE CARBONO INCLUYE VAPOR Y EL MÉTODO INCLUYE ADEMÁS CONTROLAR UNA VELOCIDAD DE FLUJO DE VAPOR DEL VAPOR CON EL FIN DE MANTENER UN VALOR DE FACTOR K MÁXIMO DE LA CORRIENTE DE GAS DE ALIMENTACIÓN DE 0,74 O MENOR. DE

MANERA OPCIONAL, LA CANTIDAD VARIABLE DE HIDRÓGENO SE SELECCIONA PARA REPLAZAR DE 20 A 90% DEL GAS NATURAL EN CAPACIDAD DE COMBUSTIÓN. LA CANTIDAD VARIABLE DE HIDRÓGENO SE SELECCIONA SOBRE LA BASE DE UN SUMINISTRO DISPONIBLE DE HIDRÓGENO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000167

Presentada en Caracas, 02 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: IFM DUE, INC. Domicilio: Boston, Massachusetts País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): VENKATRAMAN, SHANKAR; SEIDEL, HANS MARTIN; ROUSH, WILLIAM R.; KATZ, JASON

Título: COMPUESTOS Y COMPOSICIONES PARA TRATAR AFECCIONES ASOCIADAS CON LA ACTIVIDAD DE STING

Resumen: ESTA DIVULGACIÓN PRESENTA ENTIDADES QUÍMICAS (POR EJEMPLO, UN COMPUESTO O UNA SAL ACEPTABLE DESDE EL PUNTO DE VISTA FARMACÉUTICO, Y/O UN HIDRATO, Y/O UN COCRISTAL, Y/O UNA COMBINACIÓN FARMACOLÓGICA DEL COMPUESTO) QUE INHIBEN (POR EJEMPLO, ANTAGONIZAN) EL ESTIMULADOR DE GENES DE INTERFERÓN (STING). DICHAS ENTIDADES QUÍMICAS SON ÚTILES, POR EJEMPLO, PARA TRATAR UNA AFECCIÓN, UNA ENFERMEDAD O UN TRASTORNO EN EL QUE UNA ACTIVACIÓN DE STING (POR EJEMPLO, SEÑALIZACIÓN DE STING) AUMENTADA (POR EJEMPLO, EXCESIVA) CONTRIBUYE A LA PATOLOGÍA Y/O LOS SÍNTOMAS Y/O LA PROGRESIÓN DE LA AFECCIÓN, LA ENFERMEDAD O EL TRASTORNO (POR EJEMPLO, CÁNCER) EN UN SUJETO (POR EJEMPLO, UN SER HUMANO). ESTA DIVULGACIÓN TAMBIÉN PRESENTA COMPOSICIONES QUE LAS CONTIENEN, ASÍ COMO MÉTODOS PARA USARLAS Y ELABORARLAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000173

Presentada en Caracas, 18 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: CASALE SA Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): MAURIZIO RIZZI;

Título: CONTROL DE UN CIRCUITO DE SINTESIS DE AMONIACO A CARGA PARCIAL

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE AL CAMPO DE LA SINTESIS INDUSTRIAL DE AMONIACO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000177

Presentada en Caracas, 20 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: CASALE SA Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): 4) PASQUALE TALARICO; 3) LUCA REDAELLI; 2) ERMANNO FILIPPI; 1) IACOPO CERA

Título: PROCESO PARA LA OXIDACIÓN CATALÍTICA DE AMONIACO

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UN PROCESO PARA LA OXIDACIÓN DE AMONIACO, PARTICULARMENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE ÁCIDO NÍTRICO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000183

Presentada en Caracas, 23 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: PETROCHINA COMPANY LIMITED Domicilio: 9 Dongzhimen North Street, Dongcheng District, Beijing País: CHINA

Nombre del Inventor(es): AN MA; BOHAN ZHANG; CHANGLU HU; DONGHAO YANG; HANG YANG; HUILING YOU; JINGMAN LU; JUNNAN SONG; LITAO WANG; LUHAI WANG; QINGFENG TAN; SHUANG HAN; TAO CHENG; WU SU; XIAO ZHANG; YAN WANG; YINDONG LIU; YINGCHUN LIANG

Título: MÉTODO Y DISPOSITIVO PARA REDUCCIÓN DE LA VISCOSIDAD Y MEJORAMIENTO DEL PETRÓLEO PESADO DE BAJO GRADO

Resumen: SE PROVEE UN MÉTODO Y DISPOSITIVO PARA REDUCCIÓN DE LA VISCOSIDAD Y MEJORAMIENTO DEL PETRÓLEO PESADO DE BAJO GRADO. EL MÉTODO COMPRENDE: (A) LLEVAR A CABO UNA REACCIÓN DE REDUCCIÓN DE LA VISCOSIDAD POR CRAQUEO TÉRMICO EN LA MATERIA PRIMA DE PETRÓLEO PESADO DE BAJO GRADO Y CONTROLAR EL CONTENIDO DE INSOLUBLES EN TOLUENO EN EL PETRÓLEO PRODUCIDO; (B) MEZCLAR EL PETRÓLEO PRODUCIDO EN LA ETAPA (A) CON HIDRÓGENO EN UN MEZCLADOR GAS-LÍQUIDO PARA OBTENER UNA MEZCLA HIDRÓGENO-PETRÓLEO EN ESTADO LÍQUIDO, O MEZCLAR EL PETRÓLEO PRODUCIDO EN LA ETAPA (A) CON HIDRÓGENO PARA OBTENER UNA MEZCLA HIDRÓGENO-PETRÓLEO EN ESTADO GASEOSO-LÍQUIDO; EN PRESENCIA DE UN CATALIZADOR DE HIDROGENADO, LLEVAR A CABO UNA REACCIÓN DE HIDROGENACIÓN EN LA MEZCLA HIDRÓGENO-PETRÓLEO EN ESTADO LÍQUIDO O LA MEZCLA HIDRÓGENO-PETRÓLEO EN ESTADO GASEOSO-LÍQUIDO EN EL REACTOR, Y OBTENER UN PETRÓLEO CON VISCOSIDAD REDUCIDA Y MEJORADO DESPUÉS DE LA REACCIÓN. ES EL MÉTODO DE REDUCCIÓN DE LA VISCOSIDAD Y MEJORAMIENTO MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE REDUCCIÓN TÉRMICA DE LA VISCOSIDAD E HIDROGENACIÓN EN LECHO FIJO, EL CUAL PUEDE RESOLVER LOS PROBLEMAS DE ELEVADA VISCOSIDAD, ELEVADA DENSIDAD Y POBRE ESTABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE PETRÓLEO PESADO DE BAJO GRADO DEL ARTE PREVIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000184

Presentada en Caracas, 23 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: MAXINUS INC. Domicilio: Leduc, Alberta País: CANADA

Nombre del Inventor(es): NIKKI L UHRYN

Título: UN MÉTODO PARA CONTROLAR MANGUERAS Y TUBERÍAS QUE SE DESCONECTAN BAJO PRESIÓN

Resumen: UN MÉTODO PARA CONTROLAR MANGUERAS Y TUBERÍAS QUE SE DESCONECTAN BAJO PRESIÓN. SE PROPORCIONA UNA PRIMERA CORREA ALARGADA QUE TIENE UN PRIMER EXTREMO Y UN SEGUNDO EXTREMO. EL PRIMER EXTREMO DE LA PRIMERA CORREA ALARGADA SE UNE A UNA PRIMERA MANGUERA O TUBERÍA ADYACENTE A UN PRIMER EXTREMO DE CONEXIÓN DE MANGUERA O TUBERÍA. EL PRIMER EXTREMO DE LA PRIMERA CORREA ALARGADA SE APRIETA ALREDEDOR DE LA PRIMERA MANGUERA O TUBERÍA. EL SEGUNDO EXTREMO DE LA PRIMERA CORREA ALARGADA SE UNE A UNA SEGUNDA MANGUERA O TUBERÍA ADYACENTE A UN SEGUNDO EXTREMO DE CONEXIÓN DE MANGUERA O TUBERÍA. EL SEGUNDO EXTREMO DE LA PRIMERA CORREA ALARGADA SE APRIETA ALREDEDOR DE LA SEGUNDA MANGUERA O TUBERÍA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000185

Presentada en Caracas, 27 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000186

Presentada en Caracas, 27 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000189

Presentada en Caracas, 30 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: VALE S.A. Domicilio: Rio De Janeiro País: BRASIL, UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS - UFMG Domicilio: Belo Horizonte, MG País: BRASIL, FUNDAÇÃO DE AMPARO A PESQUISA DO ESTADO DE MINAS GERAIS-FAPEMIG Domicilio: Belo Horizonte, MG País: BRASIL

Nombre del Inventor(es): LARISSA VIRGÍNIA QUEIROZ FAGUNDES; EVANDRO MORAES DA GAMA; ABDIAS MAGALHÃES GOMES

Título: ARIDO ARTIFICIAL PRODUCIDO A PARTIR DE RESIDUOS MINEROS

Resumen: LA PRESENTE INVENCION DESCRIBE UN ARIDO ARTIFICIAL OBTENIDO A PARTIR DE RESIDUOS DE PRESAS DE MINERAL DE HIERRO CONSTITUIDO POR UN RESIDUO ARENOSO FINO Y AGLOMERANTE COMO CEMENTO O PUZOLANA, QUE SE MEZCLAN Y GRANULAN IMPARTIENDO FORMA ESFEROIDAL AL PRODUCTO QUE TIENE UN TAMAÑO GRANDE (DE 4,8 A 16 MM), SUPERFICIE RUGOSA Y COLORACION QUE VARIA ENTRE ROSADO Y ROJO OSCURO, PRESENTANDO PROPIEDADES FISICAS ADECUADAS PARA SU USO EN APLICACIONES TALES COMO CONSTRUCCION CIVIL, SUB-BASE DE CARRETERAS, ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE PRESAS EN FORMA DE PELETS, ELEMENTO DECORATIVO PARA JARDINES Y MACIZOS DE FLORES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000190

Presentada en Caracas, 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): DAVID GREGORY

Título: CONECTOR DE CAÑOS CON COMUNICACIÓN ANULAR

Resumen: UN CONECTOR DE CAÑOS DE TIPO DE COMPRESIÓN PARA ACOPLAR UN SEGMENTO DE UN CAÑO A OTRO NODO EN UNA CAÑERÍA U OTRO SEGMENTO DE CAÑERÍA. EL CONECTOR TIENE SEGMENTOS DE COMPRESIÓN DE CONECTOR DE CAÑOS QUE ESTÁN CONECTADOS DE FORMA ENTRELAZADA Y SEPARABLE ENTRE SÍ PARA FORMAR UN SELLO HERMÉTICO ENTRE ELLOS. EL CONECTOR DE CAÑOS ESTÁ CONFIGURADO PARA FORMAR UN ORIFICIO EXTERNO A TRAVÉS DEL CUAL LOS FLUIDOS TRANSPORTADOS, DISPUESTOS O ALMACENADOS DENTRO DE UN ANILLO QUE SE FORMA DENTRO DE UNA TUBERÍA FLEXIBLE DE MÚLTIPLES CAPAS PUEDAN FLUIR A LA VEZ QUE PROPORCIONA UN ORIFICIO CENTRAL POR EL QUE PUEDAN FLUIR LOS HIDROCARBUROS QUE SE TRANSPORTAN A TRAVÉS DEL DIÁMETRO INTERNO. LOS SEGMENTOS DEL CONECTOR DE CAÑOS ESTÁN CONECTADOS JUNTOS MEDIANTE PERNOS DE COMPRESIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL PARA CREAR UN SELLO HERMÉTICO ENTRE LOS SEGMENTOS DEL CONECTOR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000191

Presentada en Caracas, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: CASALE SA Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): FABIANO MONTINI; EURIKO RIZZI

Título: CUCHARÓN VIBRATORIO DE GRANULADO

Resumen: UN CUCHARÓN (1) PARA GRANULAR UN LÍQUIDO Y EL CUAL COMPRENDE: UNA PARTE ESTÁTICA (2); UN MECANISMO GIRATORIO QUE ESTÁ DISPUESTO PARA GIRAR CON RELACIÓN A LA PARTE ESTÁTICA Y ALREDEDOR DE UN EJE PRINCIPAL (16) DEL CUCHARÓN; UN MECANISMO VIBRADOR QUE INCLUYE PARTE O LA TOTALIDAD DEL MECANISMO GIRATORIO Y ESTÁ DISPUESTO PARA OSCILAR CON RELACIÓN A LA PARTE ESTÁTICA A LO LARGO DE LA DIRECCIÓN DE DICHO EJE PRINCIPAL; UN SOLENOIDE MAGNETOESTRICTIVO (7) DISPUESTO PARA IMPARTIR VIBRACIÓN A DICHO MECANISMO VIBRADOR; EN EL CUAL DICHO MECANISMO VIBRADOR INCLUYE A DICHO SOLENOIDE MAGNETOESTRICTIVO Y EL CUAL ESTÁ CONECTADO RÍGIDAMENTE A DICHO MECANISMO VIBRADOR;

EL CUCHARÓN COMPRENDE ADEMÁS UN CONECTOR DESLIZANTE (9) DISPUESTO PARA TRANSFERIR ENERGÍA ELÉCTRICA A DICHO SOLENOIDE MAGNETOESTRICTIVO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000196

Presentada en Caracas, 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: BIOMARIN PHARMACEUTICAL INC. Domicilio: Novato, California País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): PETER COLOSI

Título: TRATAMIENTO DEL ANGIOEDEMA HEREDITARIO CON VECTORES DE TERAPIA DE GENES ESPECÍFICOS DEL HÍGADO

Resumen: AQUÍ SE PROPORCIONAN COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA TRATAR UNA DEFICIENCIA DEL INHIBIDOR DE LA ESTERASA C1 NORMALIZANDO LOS NIVELES DE LA PROTEÍNA INHIBIDORA DE LA ESTERASA C1 EN UN SUJETO QUE TIENE HAE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000206

Presentada en Caracas, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000207

Presentada en Caracas, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000208

Presentada en Caracas, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): YAN CHEN; VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI; SIMON SHAW; RAO KOLLURI; LUO ZHUSHOU; JIAXIN YU; IHAB DARWISH

Título: COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS INHIBIDORES DE RIP1

Resumen: EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN COMPUESTOS INHIBIDORES DE LA QUINASA, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE LA QUINASA DE LA PROTEÍNA 1 QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR (RIP1), ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHOS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS PUEDEN TENER UNA ESTRUCTURA DE ACUERDO CON LA FÓRMULA I.

EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN COMPUESTOS INHIBIDORES DE LA QUINASA, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE LA QUINASA DE LA PROTEÍNA 1 QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR (RIP1), ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHOS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS PUEDEN TENER UNA ESTRUCTURA DE ACUERDO CON LA FÓRMULA I

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000210

Presentada en Caracas, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): SCOGGINS, CHRISTOPHER GROVER; MATARI, NADER; DHAGAT, ALOK

Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DEL ACCESORIO DE CAÑOS EMPOTRADO

Resumen: TÉCNICAS PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE TUBERÍAS QUE INCLUYA UN SEGMENTO DE CAÑO Y UN ACCESORIO DE CAÑO EMPOTRADO. EL SEGMENTO DE CAÑO INCLUYE UNA TUBERÍA CON UNA CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA, UNA TIRA DE REFUERZO Y UNA CAPA DE FUNDA EXTERNA. EL ACCESORIO DE CAÑO EMPOTRADO INCLUYE UN CUERPO DE ACCESORIO EXTERNO DISPUESTO ALREDEDOR DE UNA PARTE DE LA TIRA DE REFUERZO, UN CUERPO DE ACCESORIO INTERNO DISPUESTO ENTRE LA PARTE DE LA TIRA DE REFUERZO Y LA CAPA DE LA FUNDA DE PRESIÓN INTERNA, EN LA QUE EL CUERPO DE ACCESORIO INTERNO SE APOYA DIRECTAMENTE SOBRE LA CAPA DE LA FUNDA DE PRESIÓN INTERNA AL MENOS HASTA UN PUNTO EN EL QUE LA TIRA DE REFUERZO COMIENZA A ENSANCHARSE DESDE LA CAPA DE LA FUNDA DE PRESIÓN INTERNA Y UNA CAVIDAD DE ENCASTRE DEL ACCESORIO DE CAÑO ENCAPSULADO SE DEFINE AL MENOS ENTRE UNA SUPERFICIE INTERNA DEL CUERPO DE ACCESORIO EXTERNO Y UNA SUPERFICIE EXTERNA DEL CUERPO DE ACCESORIO INTERNO, Y SE IMPLEMENTA MATERIAL DE ENCAPSULADO CURADO ALREDEDOR DE LA PARTE DE LA TIRA DE REFUERZO EN LA CAVIDAD DE ENCAPSULADO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000211

Presentada en Caracas, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): MATARI, NADER; LEWIS, MIKEL LEE; LAWRENCE, RICHARD CHARLES; KALMAN, MARK DOUGLAS; HEGLER, MATTHEW ALLEN; DHAGAT, ALOK

Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE ACCESORIO DE CAÑOS ESTAMPADOS

Resumen: TÉCNICAS PARA IMPLEMENTAR Y/O INSTALAR UN SISTEMA QUE INCLUYA TUBERÍAS DE SEGMENTOS DE CAÑOS Y CONEXIONES DE EMPALME DE CAÑOS ESTAMPADOS FIJADOS A LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DEL TUBO. LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DE CAÑO INCLUYE UNA CAPA DE CARCASA, UNA CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA DISPUESTA ALREDEDOR DE LA CAPA DE CARCASA, UNA CAPA DE REFUERZO DISPUESTA ALREDEDOR DE LA CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA Y UNA CAPA DE FUNDA EXTERNA DISPUESTA ALREDEDOR DE LA CAPA DE REFUERZO. EL ACCESORIO DE CAÑO ESTAMPADO INCLUYE UN CUERPO DE ACCESORIO QUE DEFINE UN ORIFICIO, UN SELLO DE CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA QUE SE SELLA ALREDEDOR DE LA CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA DE LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DEL TUBO DENTRO DEL ACCESORIO DE CAÑO ESTAMPADO Y UNA CAMISA DE AJUSTE FIJADA AL

CUERPO DE ACCESORIO, EN LA CUAL LA CAMISA DE AJUSTE ESTÁ DEFORMADA DE MANERA CONFORME ALREDEDOR DE LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DE CAÑO PARA ANCLAR LA CAPA DE REFUERZO DE LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DE CAÑO EN EL ACCESORIO DE CAÑO ESTAMPADO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000225

Presentada en Caracas, 16 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: MONDI AG. Domicilio: MARXERGASSE 4A, 1030 VIENA - AUSTRIA País: AUSTRIA

Nombre del Inventor(es): PAULUS GOESS; ELISABETH SCHWAIGER

Título: PAPEL DE EXTRACCIÓN EN CALIENTE

Resumen: EL PAPEL PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA Y RESISTENTE AL AGUA CALIENTE CONSISTE ESENCIALMENTE EN CELULOSA, ASÍ COMO DE LOS MEDIOS ABSOLUTAMENTE NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE CELULOSA, TALES COMO LOS AGENTES PARA AJUSTAR EL PH BASADOS EN ÁCIDOS Y/O BASES, Y SE CARACTERIZA ESENCIALMENTE EN CELULOSA CON LONGITUDES DE FIBRA DE AL MENOS 2,0 MM EN UNA LONGITUD MEDIA PONDERADA. EN PARTICULAR, AL MENOS 2,5 MM EN LA LONGITUD PONDERADA SIGNIFICA QUE LA PULPA QUE FORMA EL PAPEL ES PULPA MOLIDA HASTA UNA CONSISTENCIA DE 30-35%, Y POSIBLEMENTE MOLIDA HASTA UNA CONSISTENCIA DE PULPA DE BAJA CONSISTENCIA, 4-6%, QUE UNA FRACCIÓN FINA EN EL PAPEL ES INFERIOR A 6,5% Y QUE EL VALOR DE PH SE AJUSTA EN EL RANGO PSEUDO-NEUTRO, EN PARTICULAR A VALORES POR DEBAJO DE 7,5, PREFERIBLEMENTE A VALORES ENTRE 6,6 Y 7,4, Y QUE UN ALARGAMIENTO DEL PAPEL EN LA DIRECCIÓN DE LA MÁQUINA ES ? 3%.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000009

Presentada en Caracas, 13 DE ENERO DE 2021

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO

INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000010

Presentada en Caracas, 13 DE ENERO DE 2021

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 49



PASO A PASO PARA EL REGISTRO DE PATENTE



1

Regístrate como usuario en **SAPI en línea** ingresando a: www.sapi.gob.ve



2

Ingresa a la opción de **"Patente", "Calculadora de servicio Bolívares - Petro"**, verifica el monto de la solicitud de **"Patente Formulario FP-01"**



3

Efectúa el pago correspondiente a la solicitud desde el mismo banco



4

Selecciona la precarga de la **Planilla FP-01-COMBO**, completa los ítems e imprime



5

Entrega los siguientes recaudos en nuestra sede principal: un cd, impresión de recaudos por triplicado y el pago de aranceles



6

De cumplir con todos los requisitos, te asignaremos un número de solicitud vía **correo electrónico**

Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Para mayor información, síguenos en nuestras redes sociales o visita la página web de la institución www.sapi.gob.ve